



OFICIO: UT/PMA/900/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. PAULA
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400032122 de fecha 15 de noviembre de 2022, en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se agrega al presente la respuesta proporcionada por el Coordinador de Transporte Municipal de Purísima del Rincón.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURISIMA DEL RINCON, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext 2114

c.c.p. archivo.

OFICIO: DSPM/CJ/1126/2022
ASUNTO: Contestación UT/PMA/889/2022
“2022, año de Ricardo Flores Magón”

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE

Quien suscribe **C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ TORRES**, en mi carácter de Coordinador de Transporte de esta ciudad, le envío un cordial saludo y me permito en atención a su oficio arriba referido lo siguiente:

En atención a la solicitud 110197400032122 de fecha 15 de noviembre del 2022, le informo que actualmente en nuestro municipio únicamente se cuenta con las siguientes rutas:

RUTA 29

Calle Francisco Villa, a la izquierda calle Francisco I. Madero, a la izquierda calle Ignacio Zaragoza, a la derecha calle Josefa Ortiz de Domínguez, a la izquierda calle Carlos Jáuregui, a la derecha Benito Juárez, a la izquierda calle Lázaro Cárdenas, a la derecha calle Gustavo Díaz Ordaz, a la derecha calle Vicente Guerrero, a la izquierda calle Miguel Alemán, a la derecha calle Venustiano Carranza, a la izquierda calle Clavel, a la derecha calle Hiedra, a la izquierda calle Rio Volga, a la izquierda calle San Pablo, a la derecha calle Azucena, a la izquierda calle san Pascual, a la izquierda calle San Mateo, a la izquierda calle Cempasúchil, a la izquierda calle Clavel, a la derecha calle Puerto de Guaymas, a la izquierda calle Puerto de Acapulco, a la derecha calle Venustiano Carranza, a la izquierda calle Miguel Alemán, a la derecha calle Álvaro Obregón, a la derecha Bulevar Benito Juárez, de frente Bulevar Manuel J. Clouthier, a la derecha Bulevar del Valle, hasta el ITSI, vuelta sobre Bulevar del Valle, a la derecha Calle Relámpago, a la derecha calle Estrella, a la izquierda calle Amanecer (terracería), a la izquierda calle Melchor Ocampo, de frente Av. De la Juventud, a la derecha calle Esquipulas, a la izquierda calle Francisco I. Madero, a la izquierda calle Miguel Hidalgo, a la derecha Bulevar del Valle, a la izquierda Bulevar Juventino Rosas, a la derecha Bulevar Josefa Ortiz de Domínguez, de frente pról. Bulevar Josefa Ortiz de Domínguez, a la izquierda bulevar Niños Héroes terminando antes del bulevar Heroico Colegio Militar.

RETORNO RUTA 29

Inicia Bulevar Niños Héroes, a la izquierda Bulevar Heroico Colegio Militar, a la izquierda Bulevar Emiliano Zapata, a la derecha Bulevar Josefa Ortiz de Domínguez, a la izquierda Bulevar Juventino Rosas, de frente Bulevar Hermenegildo Bustos, de frente calle José López Mojica, a la derecha calle Ignacio Allende, de frente Av. De la Juventud, a la derecha Melchor Ocampo, a la derecha calle Amanecer (terracería), a la derecha calle Estrella, a la izquierda calle Marte, a la derecha

calle Luna, a la izquierda calle Relámpago, de frente Bulevar Manuel J. Clouthier, de frente Bulevar Benito Juárez, a la izquierda calle Vicente Guerrero, a la izquierda calle Miguel Alemán, a la derecha calle Venustiano Carranza, a la izquierda calle Puerto de Acapulco, a la derecha calle Puerto Progreso, a la derecha calle San Mateo, a la izquierda calle San Pablo, a la derecha rio Volga, a la derecha calle Hierba Buena, a la izquierda calle Clavel, a la derecha calle Venustiano Carranza, a la izquierda calle Miguel Alemán, a la derecha calle Álvaro Obregón, a la izquierda calle Gustavo Díaz Ordaz, a la izquierda calle Guadalupe Victoria, a la derecha Bulevar Benito Juárez, a la izquierda calle Carlo Jáuregui, a la derecha calle Josefa Ortiz de Domínguez, a la izquierda calle Ignacio Zaragoza, a la derecha calle Francisco I. Madero, a la derecha calle Francisco Villa terminando en el lugar.

RUTA 30

Inicia calle Juan Pérez Magaña esquina Vicente guerrero Colonia las Crucitas, hacia el sur por calle Juan Pérez Magaña, a la izquierda por calle 5 de Mayo, a la derecha por calle Hermenegildo Bustos, a la izquierda por calle Benito Juárez, a la izquierda por Bulevar Independencia, a la derecha por Bulevar Hermenegildo Bustos, a la derecha por calle 10 de Abril, a la izquierda por calle Ignacio Comonfort, a la izquierda por Bulevar las Torres, a la izquierda por calle Ignacio Rayón, a la izquierda por calle Pascual Aceves Barajas, a la derecha por Bulevar Josefa Ortiz de Domínguez, de frente por prolongación Josefa Ortiz de Domínguez, a la izquierda por Bulevar Niños Héroes, terminando antes de Bulevar Heroico Colegio Militar.

RETORNO RUTA 30

Inicia Bulevar Niños Héroes casi esquina con Bulevar Heroico Colegio Militar, hacia el Oriente hasta Bulevar Heroico colegio Militar, a la izquierda por Bulevar Emiliano Zapata, a la derecha por Bulevar Josefa Ortiz de Domínguez, a la izquierda por calle Melchor Ocampo, a la derecha por calle Ignacio Rayón, a la derecha por Bulevar las Torres, a la izquierda por calle Ignacio Comonfort, a la derecha por calle 10 de Abril, a la izquierda por Bulevar Hermenegildo Bustos, de frente por calle José López Mojica, de frente por calle Manuel Doblado, a la derecha por calle Juan Pérez Magaña, dando termino en calle Juan Pérez Magaña esquina Vicente Guerrero.

RUTA 31

Inicio en calle 5 de Mayo casi esquina Hermenegildo Bustos, siguiendo hacia el Oriente hacia la calle Hermenegildo Bustos, a la izquierda por calle Benito Juárez, a la izquierda por Bulevar Independencia, a la derecha por Bulevar Hermenegildo Bustos, a la derecha por Bulevar Josefa Ortiz de Domínguez, a la derecha por prolongación Melchor Ocampo, a la izquierda por calle Ignacio Rayón, a la izquierda por calle Pascual Aceves Barajas, de frente por calle Pascual Aceves Barajas, para terminar antes de la calle Benito Juárez.

RETORNO RUTA 31

Inicia en calle Pascual Aceves Barajas, a la izquierda por calle Benito Juárez, a la izquierda por Bulevar Juventino Rosas, de frente por calle José López Mojica, frente por calle Manuel Doblado, a la izquierda por calle José María Morelos, a la Izquierda por calle 5 de Mayo terminando antes de la calle Hermenegildo Bustos

RUTA 32

Inicia calle Manzano hacia el norte hasta Bulevar Emiliano Zapata, a la izquierda por Bulevar Emiliano Zapata, a la izquierda por calle Presbiterio José María Juárez. a la izquierda por Bulevar las Torres, a la derecha por Libramiento Sur, a la Izquierda por carretera a San Jerónimo, a la izquierda por calle San Jerónimo, a la derecha por calle San Vicente, a la izquierda por el camino de terracería a San Bernardo, de frente por calle Álamo, a la derecha por calle Bosque de Ciprés, retorna por calle Álamo, a la izquierda por Avenida del Bosque, a la derecha por privada Álamo, dando termino frente al UMAS de san Bernardo.

RETORNO RUTA 32

Inicia Privada Álamo, a la derecha por Avenida del Bosque, a la derecha por calle Acacia, a la izquierda por calle Bosque de Olmo a la derecha por calle Álamo, retorno por calle Álamo, de frente por camino de terracería a San Jerónimo, a la derecha por calle San Vicente, a la izquierda por calle San Jerónimo, a la derecha por carretera a San Jerónimo, de frente por Bulevar Manuel Gómez Morín, a la derecha por calle Presbítero José María Juárez, a la derecha por Bulevar Emiliano Zapata, a la derecha por calle Manzano, para terminar antes del Bulevar Las Flores.

RUTA 34

Inicia Avenida de la Juventud colonia San Javier, hacia el Sur por Avenida de la Juventud, a la Izquierda por calle Margarita, a la derecha por calle Girasoles, a la izquierda por calle Rosal, a la derecha por calle Gardenia, a la derecha por calle Melchor Ocampo, a la izquierda por calle Relámpago, a la derecha por calle Estrella, a la derecha por Avenida Ciclón, a la izquierda por calle Francisco Javier Mina, a la derecha por calle Las Covachas, a la izquierda por calle Valenciana, a la izquierda por calle Mineral de Cubo, a la derecha por calle Granito, a la derecha por calle Piedra Caliza, a la derecha por calle Esquipulas, a la izquierda por calle Emiliano Zapata, a la derecha por calle Vicente Guerrero, a la izquierda por calle José María Morelos, a la izquierda por calle 5 de Mayo, a la derecha por calle Hermenegildo Bustos, a la izquierda por calle Frida Calo, a la izquierda por calle José Clemente Orozco, a la derecha por calle Gran Canaria, a la derecha por Bulevar Manuel Gómez Morín, a la izquierda por calle Bella Vista, de frente por calle Tomás Padilla, a la izquierda por Bulevar las Torres, a la derecha por calle Luis Rocha a la derecha por Bulevar Josefa Ortiz de Domínguez, de frente por prolongación Josefa Ortiz de Domínguez, a la izquierda por bulevar Niños Héroes, para terminar antes de Bulevar Heroico Colegio Militar.

RETORNO RUTA 34

Inicia Bulevar Niños Héroes, a la izquierda por Bulevar Heroico Colegio Militar, a la izquierda por Bulevar Emiliano Zapata, a la derecha por Bulevar Josefa Ortiz de Domínguez, a la izquierda por calle Tomás Padilla, a la derecha por calle Bello Amanecer, a la izquierda por Calle Bello Horizonte, a la derecha por Bulevar Manuel Gómez Morín, de frente por calle Ignacio Allende, de frente por Avenida de la Juventud hasta terminar en colonia San Javier.

Una vez expuesto lo anterior es importante aclarar que actualmente la única ruta que se encuentra brindando el servicio es la Ruta 31.

Sin otro motivo en particular me despido de usted quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
“UNIDOS TRASCENDEMOS”
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 18 DE NOVIEMBRE 2022.

C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ TORRES
COORDINADOR DE TRANSPORTE MUNICIPAL DE PURÍSIMA DEL RINCÓN.



**REGISTRACION DE TRANSITO Y
TRANSPORTE
PURISIMA DEL RINCÓN GTO**